

## Reporte de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados | Homenaje a Krassnoff

06 de noviembre del 2018

Minuta hecha por Desclasificación Popular  
[www.desclasificacionpopular.cl](http://www.desclasificacionpopular.cl)

**Asunto:** recibir al Ministro de Defensa Nacional, a los Subsecretarios de Defensa y para las Fuerzas Armadas y al Comandante en Jefe del Ejército, a fin de que se refieran a los hechos acaecidos en la Escuela Militar, instituto dependiente del Ejército de Chile, donde se habría rendido un homenaje al ex brigadier Miguel Krassnoff Martchenko, quien se encuentra cumpliendo condenas por crímenes de lesa humanidad. Asimismo, se refieran a la forma como se imparte la enseñanza de los Derechos Humanos al interior de todo instituto de formación del personal de las Fuerzas Armadas. No asistió el Ministro de Defensa

Nota: esto no es una transcripción de la comisión, es un apunte hecho en vivo. Se mandará a la brevedad el video completo de esta comisión.

**Ricardo Martínez, Comandante en Jefe del Ejército:** la metodología a ser hablar de lo que ocurrió en la escuela militar. Luego, la enseñanza de ddhh en el Ejército. Nosotros tenemos plena conciencia de la relevancia de la Escuela Militar. Es un patrimonio no solo del Ejército, también del Estado. Por eso se tomaron las medidas drásticas tomadas. En ningún caso fue un homenaje planeado para Krasnoff. Fue una actividad deportiva que se hace siempre. Y en la ceremonia de clausura habla el coronel Krasnoff. El Ejército no comparte para nada el uso de la escuela militar, patrimonio del estado de Chile, opiniones personales son contrarias a la opinión del Ejército. Sobre la enseñanza de ddhh, el Ejército lleva 20 años en eso. El año pasado el INDH hizo una capacitación a los profesores en un programa de 40 hrs. pedagógicas. No solo tenemos un programa que enfrenta para las operaciones militares, también tenemos un convenio con el INDH que participa en la certificación de los profesores.

**Comandante de Educación y Doctrina, Miguel Alfonso Bellet:** a raíz de los hechos, me entregaron la responsabilidad de los hechos y tomar medidas. Sobre la iniciativa, se genera en abril 2018. Cada promoción genera una cofradía de ex alumnos. Está la promoción de 1990 - 1993 que propuso la olimpiada intergeneracional. Las directivas de la promoción 1991-1993 pide esto. En mayo se aprueba y en septiembre se acuerda las invitaciones, lo hicieron los ex alumnos. Se acuerda invitar a ex alumnos, profesores y familiares. Se definió la competencia, premios, camisetas de ex alumnos y de ex alumnos, alguno con nombres de ex alumnos fallecidos. Los costos asociados fue por parte de las promociones y la corporación de ex alumnos de la escuela militar. Dentro de los ex subdirectores está Miguel Krasnoff, y Basa integrantes de esas promociones. Una vez que se detalló esto, el 05 de octubre se dio a conocer la orden del día, donde se habla de la actividad. El 06 de octubre se desarrolló la actividad deportiva, esto con el objeto de tener un momento de camaradería. Tengo el desarrollo de la ceremonia: himno nacional, se entrega una polera financiada por ellos, y se entrega regalo a ex dirigentes de esa generación. En el saludo, coronel Krasnoff emitió conceptos y opiniones que no correspondía al momento. Se entregaron medallas y copas. Y luego cierra el director de la escuela militar (no se escucha). Dado que se filmó la actividad, tanto oficialmente como por asistentes, se filtra lo dicho por Krasnoff. Se tergiversa que fue un homenaje de Krasnoff. El comandante de educación

y doctrina, comienza una investigación de los hechos. Hay un equipo multidisciplinario que vio eso.

Se estableció que el director de la escuela militar tuvo falta a diversos códigos militares, especialmente la falta a la disciplina militar. Sobre la responsabilidad del coronel Krasnoff también hay falta a la disciplina. El 15 de octubre finaliza la investigación, se adoptó lo siguiente: como medida administrativa, se pide el cargo al director de la escuela militar y al director de la escuela de idiomas. Se ordenó el retiro de la institución, y dado que Villaroel presentó su renuncia, se tomó la decisión de su renuncia voluntaria. Krasnoff ya estaba en trámite de su retiro, se continuó con ese retiro. Se revisará la forma de trabajar con los ex alumnos y los de promociones. Se está revisando los actos en profundidad. El 16 de octubre, se entregó los cargos de las personas mencionadas, y se establecieron los interinos. Los que ya estaban elegidos, por lo mencionado anteriormente.

**Schilling:** son completamente insuficiente los detalles dados, por la gravedad del hecho. Se ha especulado mucho en la omisión de verdad y justicia por temas de ddhh. Esto no ha existido, si hubiese, no existiría Punta Peuco. Pero hay un pacto republicano, la sociedad chilena hace un acto de confianza y le entrega el monopolio de la fuerza para proteger a los civiles. Y este pacto, cuando ha sido respetado por el ejército, le ha dado héroes al país. Schneider es uno. O como Prats. Si se les hiciera un homenaje a ellos, desde la UDI y hasta la ultraizquierda participaría. Pero no se puede permitir que en la escuela militar se le haga homenaje a una persona que tiene 600 años de cárcel. Que es una especie de asesino en serie que se protegió con el uniforme de ustedes. Las medidas que nos dijeron son insuficientes. Hay que honrar eso y no puede haber personas que tenga equívocos. La escuela militar fue enmasillada por ese homenaje. Y no creo que Krasnoff sea el modelo a seguir. No me doy satisfecho con la explicación. El ejército le debe una explicación al país, y medidas. Bueno, ¿fue incidente o homenaje? Da lo mismo. Se necesita una explicación.

**Romero:** he tenido intervenciones bastante críticas a oficiales. Pero hay que hacer una distinción en esto. Pero lamento la dad de baja de dos oficiales de ustedes. El director de la escuela militar tenía una hoja de vida intachable, y me preocupa la aceptación de la renuncia. Por qué la prontitud, porque un hijo diera un homenaje a su padre, sea quien sea ¿Le tiene temor a la izquierda? Basta. Hay que dar de baja a militares con delitos. Pero me parece curioso que se sancione a su hijo cuando habla de su padre, ¿cuál es delito? Defiendo la institucionalidad, mi gobierno tomó una decisión apresurada. El mensaje es que estamos con temor de lo que nos diga la oposición.

**Tohá:** yo, más que referirme a los hechos mismos de la escuela militar, lo que me da vuelta de cómo es posible que el coronel Krasnoff, que tiene el derecho como persona privada a tener opinión de su padre hizo o lo sucedido en este país en ddhh. El tema es que es un oficial del ejército de Chile. Si en el ejército se está aplicando... el coronel Krasnoff usó este criterio, y me cuesta imaginar que en 20 años de carreras no haya dicho su opinión ¿Cuántas veces él, como lo hecho en la escuela, dijo lo mismo sobre esto? Entendido en lo humano, que es el hijo del general Krasnoff. Es ahí donde no me cuadra. No pondré en duda la intención del actual mando y la implementación de educación en ddhh. Pero es inconcebible que en 20 años llegó donde llegó en silencio absoluto. Y que solo en octubre se expresó. Mi preocupación no es tanto de lo sucedido. Es si estamos seguros que estas cosas... es como un ingeniero que nunca supo matemáticas. Si aborrece la doctrina de ddhh y enaltece a los violadores de ddhh, ¿Cómo hizo su carrera? Sobre la sanción al coronel Villaroel, y él dijo que nunca había sido sancionado. Que optó por el retiro para no hacer un mal mayor. Las versiones no cuadran. El Ministro de Defensa

dijo que fue sancionado y Villaroel dice que no. En sus declaraciones no hay arrepentimiento ni reproche.

**Desbordes:** sobre este episodio, supongo que no hay dudas que no hay un homenaje a Krasnoff. No hay antecedentes que estamos en un acto premeditado sobre eso. En segundo lugar, las responsabilidades penales no son heredables. Y estamos de acuerdo que el homenaje es sancionable. Villaroel, con una hoja impecable, y leí la misma entrevista que el colega Tohá, dice que asume responsabilidad de mando. Y que asume la responsabilidad de la escuela militar, es su responsabilidad de mando. No sé cuántos directores de área asumen esta responsabilidad. Pasó a retiro el director de la escuela militar. Esto es una medida clave. Los puntos de vista son legítimos, pero buscar otra responsabilidad mayor sería de una irresponsabilidad infinita. Agradezco las explicaciones.

**Brito:** esto es algo doloroso, porque nuestro sector hubo gente torturada, detenidas y miles de desaparecidos. Y es algo que no le deseamos a nadie. No queremos que los padres y madres del país tengan que tener una foto y flores en la mano para saber dónde están sus hijos. Y esto no es un hecho aislado. Y si alguien me dice que no es así, le pido que me lo aclare. Se habló que hubo sanciones, Villaroel dice que no. Y Krasnoff el retiro lo pidió. Entonces ¿cuáles son las medidas? Tenemos el Plan Nacional de Derechos Humanos, hay medidas de reconocimiento de desapariciones en recintos militares ¿No cree que en vez de placas a Manuel Contreras, debería estar la conmemoración de las víctimas? ¿Dado que está en la ley orgánica constitucional del Ministerio de Justicia?

**Carvajal:** la sensación que me provoca es de una tremenda incertidumbre que estamos incubando en el ejército. Si alguien no entiende que es una violación de ddhh, es preocupante. Mi primera opinión es que a mí tampoco me deja convencida, en lo más mínimo, ni menos tranquilas las explicaciones que nos dan. Son insuficiente para Chile y su gente. Me gustaría leer lo dijo por Krasnoff. No me queda claro que no sea un homenaje (Cita a Krasnoff). Agrega que una persona de la escuela se sacó una fotografía con la polera. Pregunto si no le hace sentido que no entendamos que esto es un homenaje. Me parece de una cobardía de no asumir que es un homenaje ¿No se revisa lo que allí sale? Debemos esperar días para que se haga un comité de emergencia ¿Qué significaron esos aplausos? No solo amerita una explicación más consiente, con respeto a los chilenos, también una investigación. Quiero saber si este señor habló en otras instancias, y me gustaría ver sus discursos. Quiero ver si esto es reiterado. Y si subsidiamos esto, merecemos ver lo que pasó. Una sociedad que permite esto, no es solo culpable el que emite esto, es quienes lo permiten. Me gustaría estos antecedentes. Y no estoy para nada conforme con estas explicaciones.

**Teillier:** esto no es una disputa entre el ejército y la izquierda. Hay un tema de fondo por la violación de ddhh, y represento un sector que es sensible en este tema. Y los que opinamos públicamente, los de derecha e izquierda no variamos en la opinión en este tema. Pero me gustaría ir al fondo. Tengo una duda, ¿esto se conoció porque se filtró a la prensa? ¿Cuántos eventos del ejército no se conocen y sus opiniones? Lo otro, si hay 20 años de educación en ddhh, el director de la escuela militar, que está al tanto de esto, ¿por qué no lo denunció y tomó medidas disciplinarias? ¿Por qué nadie denunció antes? Me queda la duda respecto de la sanción. Ninguno de los dos esta sancionados, lo dijeron en la prensa. Me gustaría tener una opinión más clara sobre esto.

**Romero:** hemos escuchado a todos, y comparto que son grave los atropellos de los ddhh. Cuando escucho la declaración de un hijo militar y que hay sancionarlo más. Y hay un asilado y no he visto la misma vehemencia. Los ddhh son para todos.

**Ricardo Martínez, Comandante en Jefe del Ejército:** sobre las consultas de señor Schilling, creo en un ejército republicano. Lo que le paso a Schneider y a Prats es parte de un conocimiento en la propia escuela. Me reuní con las hijas de Prats, y me soltaron la donación de libros sobre su padre. Se repartieron en todas las escuelas. Parece difícil explicar esto, se sacó de contexto de una actividad programada. Y el director estando presente y sabiendo el itinerario, no actuó de forma preventiva. Cerró la ceremonia y no dijo nada. Ahí está la responsabilidad del director de la escuela, porque se puso en duda al ejército y su educación. Estaban las promociones antiguas, hay personal en retiro y activo. Sobre lo dicho por el Diputado Romero, usted me tiene que tener el respeto, el mismo que yo le guardo. No puede darse el "gustito" de pedirme que lo mire cuando estoy escribiendo. No necesito una petición suya para mirar a la cara, lo he hecho toda la vida. No actuamos apresuradamente. DINE nos informó sobre un video que estaba circulando, porque el director no dio cuenta de esto. En la prensa, el Ministro de Defensa exigió respuestas en 24 hrs. El ejército ya estaba investigando 4 días antes la actividad. Acá no hay temor a la derecha o a la izquierda. El ejército debe ser valorado por todos, no por derechas, izquierdas ni centros. El ejército no tiene temor. Usted habló de diferencia entre oficiales y suboficiales, y puso una cuña entre nosotros. Con ese comentario, usted atacó a lo más relevante de la institución militar: la disciplina militar. Tenga cuidado con eso. Porque nosotros obedecemos ordenes legales. Sobre la consulta del Diputado Tohá. Uno puede entender a un hijo que habla a su padre. Pero cuando se elige a quienes hablan y los cargos, se debe mirar esto. Y el director de la escuela falló. Una falla así, tiene consecuencias altas. Y sobre los discursos anteriores, no están permitidas. Y sobre los reportajes, él se olvida de contar que se le exigió la renuncia. No fue una baja voluntaria: o la firmaba o se pasaba a resolución del Presidente de la República. En cuanto a lo solicitado por el diputado Desbordes, Villaroel asumió la responsabilidad de mando. La que le cabía por estar presente. El diputado Brito me pide si puedo probar si es un hecho aislado o no. Le puedo decir que una situación de este estilo se sancionará con la máxima sanción, porque cumplimos con la Constitución, las leyes y reglamentos. Sobre la diputada Carvajal... perdón, con lo otro del diputado Brito, las medias fueron duras. Para que un comandante de escuela se le exija la entrega del mando, hay todo un protocolo. Donde hay una unidad de formación y toda una dinámica de esto. Acá se hizo una entrega administrativa, en presencia de pocas personas y sin unidad de formación. Eso es una medida disciplinaria de alto calibre. No me acuerdo en mi vida militar que la escuela militar haya sido entregada así. Llevo 43 años, y no había visto una medida dura como esta. A Krasnoff, también se le pide la unidad. Él ya había pedido la baja, era el hijo del brigadier Krasnoff, se dispuso que hiciera esto de manera rápida con su baja ya solicitada. Sobre las placas. Como comandante en jefe, estoy por el cumplimiento de ley y reglamentos. No me pidan resoluciones que no están en mi ámbito. En las escuelas y regimientos, no hay apología a nadie. Las placas son por los comandantes que estuvieron o sus rendimientos. Sobre lo consultado por Carvajal, entiendo perfectamente que esto produce grados de incertidumbre. Le puedo decir que es un hecho aislado, esto lo realizo un hijo de un ex condenado de punta peuco. Y no he conocido ningún otro caso como este. El mayor en retiro hizo las invitaciones, el director de la escuela militar puede desentender las invitaciones, porque esa es su casa. Eso también fue considerado en el caso de Villaroel. Llegaron las promociones anteriores y sus familiares. Sobre las dudas del diputado Teillier, esto se conoció por DINE y entregó esto al comandante del cedoc. Una actividad que no fue informado por el director de la escuela militar de inmediato, ¿por qué no denunció? Bueno es parte de su

responsabilidad. No tengo control de la entrevista dada, que fue escrita, por Villaroel. Donde dice que no fue sancionado.

**Brito:** Hoy lo positivo es que tenemos una reflexión sobre memoria y derechos humanos. Pero perdón, no es lo que pasa en tejas verdes. Ese es el dolor de mi generación esperaría no estar reviviendo por la impunidad. Comparto que el ejército no sea de un bando político. Pero hay un bando político que se siente representado por un sector y con una historia de los militares. Y pido que se cumpla el Plan Nacional de Derechos Humanos. Y he oficiado por la colaboración del ejército, y no ha sido así. Acabo de revisar el oficio.

**Ricardo Martínez, Comandante en Jefe del Ejército:** me he planteado, al menos en mi primera parte de mi mando, reflexionar sobre los últimos 50 años. Porque partiendo por el tacnazo, el asesinato de Prats, lo que significó el “Nunca Más”, el “MilicoGate”, ha afectado al ejército. Y debemos sacar conclusiones para enfrentar el futuro. Sobre el documento que comenta el diputado Brito, me gustaría que me lo entregara después. Porque hemos cumplido las peticiones. Quiero ver los plazos.

**Juan Francisco Galli, Subsecretario para las FF.AA.:** este episodio muestra el compromiso del Presidente Piñera y el Comandante en Jefe nuestro compromiso con los ddhh. Hay que situar esto, como lo dijo Desbordes. Esto no es una actividad del ejército de Chile. Fue hecha por generaciones de la escuela militar del 91 al 93. El hecho grave fue la lectura de una carta de una persona culpable de delitos graves, y la responsabilidad de la escuela militar. La reacción es proporcional al hecho que ocurre, porque no siendo una actividad oficial, el encargado del recinto tuvo que hacerse responsable lo que ocurrió. Le pido a la comisión cuidar al ejército, y no transmitir los traumas del pasado al 2018. También soy de una generación relativamente nueva, pero si se quiere usar una actividad del ejército con lo ocurrido años atrás y que todo fue sancionado a tiempo. Dos coroneles fueron separados de su mando como nunca se hace. Las sanciones fueron proporcionales a lo ocurrido. La reacción del ejército y del gobierno fue adecuada, y se hizo porque compartimos el respeto absoluto a los ddhh. Esto es la forma de cerrar una situación grave. Y darle la proporcionalidad y las consecuencias que tuvo. Así pido que pasemos al tema de formación de ddhh. Para responder a Romero, no se actúa por temor. Se actúa en proporción de la gravedad de los hechos. Y creo que el diputado Romero comparte el respeto a los ddhh. Hay un respeto transversal y una convicción como país.

**Carvajal:** quiero saber si considera el comandante en jefe si esto fue un homenaje. Y si las sanciones serán para el futuro, ¿se terminaran actividades de este tipo? Porque no ha sido el único. Quiero saber las medias y que no se decantaran solo en el retiro.

**Ricardo Martínez, Comandante en Jefe del Ejército:** no fue un homenaje. Porque esas son las palabras del coronel Krasnoff. Y la proca prudencia de Villaroel sabiendo que iba a hablar el hijo de Krasnoff. Sobre las medidas, se coordinó un trabajo con la corporación de ex alumnos, para asegurar el control de este tipo de cosas. Hace muchos años, la corporación hace actividades recreativas y primera vez que tenemos este problema. Se está revisando todos los protocolos, también de las inauguraciones, clausuras. Y realmente, le puedo indicar que no hay que sacar una extensión de un hecho aislado para pensar que esto es habitual. Y si los mandos toman conocimiento de esto, se actuara con el mismo rigor.

**Esteban Guarda, Comandante de la División de Educación:** soy el responsable de lo que ocurre en la escuela y academias. Reviso los programas. Tenemos un trabajo con el indh y con la ex subsecretaria Fries. Se comenzó a dar el concepto de ddhh, se difunden cuadernos de difusión, se les pide trabajo de DDHH, ddhh de conflictos armados. El año 2003, se comienza a estudiar la

actualización. El año 2004, se hace el programa de derecho. El 2012, se crea una división de (no se escucha) de derecho, en todo su aspecto. El 2012 se pide verificar la educación de ddhh. Se comienza a revisar el syllabus de la educación de ddhh. El 2015, se designa participar en el (no se escucha) de la universidad de Chile sobre ddhh a (no se escucha). El 2016, se realiza reuniones de trabajo con delegados de educación para tratar temas de ddhh y cómo han resultados. Se entregó esto a la subsecretaría y propone un programa. Se comenzó a trabajar con el indh...

(Corte de transmisión)

**Schilling:** la reflexión de los últimos 50 años puede resultar relevante para que el ejército, para que sea percibido en el pacto republicano. Que el ejército es de todos ¿Se quiere modificar la ley para mayor fluidez en el intercambio de visiones? El 2016, el ejército presentó un programa de educación al a Subsecretaría de ddhh, ¿se ve reflejado en la malla del 2017-2018? ¿Cuál fue el impacto de las capacitaciones del indh? ¿Cómo se seleccionan los profesores de ddhh?

**Carvajal:** quiero que aclare lo de la carta.

**Ricardo Martínez, Comandante en Jefe del Ejército:** hay lectura de la carta del padre y luego la opinión de Krassnoff Bassa.

**Esteban Guarda, Comandante de la División de Educación:** en la postulación de la escuela militar, postular 3 mil estudiantes. Para medir el conocimiento es la psu, lo valórico se hace por una entrevista. Hay tres personas en eso. Y en la retroalimentación de las postulaciones, no toman partido en lo ocurrido antes. Incluso pasa en los postulantes. Sobre las academias internacionales, la división de educación revisa la formación internacional. Revisamos los programas. El 2018 ya estaba contenidos el trabajo con la subsecretaria. Y el aporte del indh, es poner a los profesores y selección, también en los debates extensos. Y pudieron ver en el aula que se daban el contenido de cadetes, especialmente del apego al ddhh y al derecho internacional. Incluso en casos de guerra y no guerra.

**Teillier:** ¿podemos invitar a la directos del indh sobre la integración de (no se escucha)?

**Brito:** tomé nota de la exposición pero me gustaría ver el tema en escrito. Pero el Plan Nacional de DDHH hace alusión a temas educativos. El Plan Nacional de DDHH también hablé de medidas para el otro año, ¿está considerado el núcleo especializado para el 2019? Y como comentario, de nada sirve esa educación si cuando salen, se encuentran con una imagen de Manuel Contreras.

**Juan Francisco Galli, Subsecretario para las FF.AA.:** hoy hay todo un capítulo de defensa y educación militar. El Plan Nacional de DDHH tiene 600 medidas. Al ejército le corresponde 13. Dos son de educación de ddhh. Una está cumplida, lo del núcleo básico sobre ddhh. Lo que está pendiente, pese que Plan Nacional de DDHH está siendo revisando, hay un compromiso en avanzar en el núcleo avanzado de ddhh, se está avanzado. Esta el tema del núcleo básico.

(Corte de transmisión)

...

Reporte de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados es elaborado por  
DESCLASIFICACIÓN POPULAR. Se agradece compartir con otros y otras y/o publicar siempre  
citando la fuente.